

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6829 *INTERTEK IBÉRICA SPAIN, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CRISTAL IBÉRICA CONSULTING, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 11 de octubre de 2021, el socio único de INTERTEK IBÉRICA SPAIN, S.L.U., y el socio único de CRISTAL IBÉRICA CONSULTING, S.A.U., decidieron aprobar la fusión por absorción de la sociedad CRISTAL IBÉRICA CONSULTING, S.A.U., por parte de INTERTEK IBÉRICA SPAIN, S.L.U., quedando esta última como sociedad resultante, con la consiguiente disolución, sin liquidación, de CRISTAL IBÉRICA CONSULTING, S.A.U., y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a INTERTEK IBÉRICA SPAIN, S.L.U.

Todo ello, de conformidad con los balances de fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2020, debidamente aprobados (y auditado en el caso de la sociedad absorbente), y con el proyecto común de fusión suscrito y aprobado en fecha 30 de junio de 2021 por los órganos de administración de sendas sociedades, y depositado en los Registros Mercantiles de Bilbao y Palma de Mallorca, con fecha 8 y 9 de septiembre de 2021, respectivamente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, así como a los representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y demás información sobre la fusión, de conformidad con el artículo 43 de la LME, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Bilbao, 13 de octubre de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración de INTERTEK IBÉRICA SPAIN, S.L.U., Fátima Gortázar Bereincua.- Los Administradores mancomunados de CRISTAL IBÉRICA CONSULTING, S.A.U., George Byron Peasland y José Antonio Izaguirre Ortueta.

ID: A210055346-1